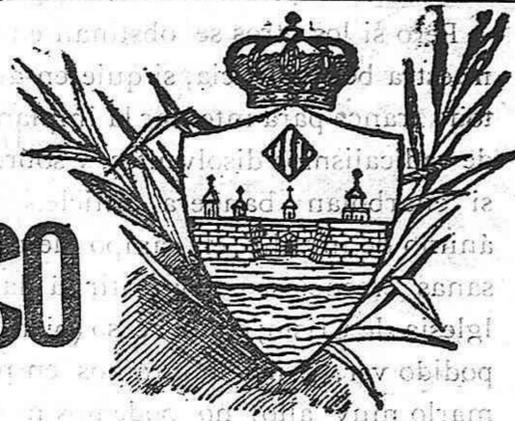


# EL VIGÍA CATÓLICO

## DE CIUDADELA

Con censura eclesiástica.



Precio de suscripción: 0'50 pesetas al mes. ANUNCIOS Y REMITIDOS a precios convencionales. Pago adelantado: ADMINISTRACIÓN: Sta. Clara, 28

### REVISTILLA

Hecha la experiencia, se han convencido ustedes.

Les felicito por entrambos efectos: por la experiencia y el convencimiento.

Otros, por más que les aprieten las experiencias y les atropellen, nunca se convencen.

Véase cómo esa quisicosa de los partidos es punto menos que innata.

Por de pronto ya tenemos el partido de los convencibles y el partido de los inconvencibles.

O, dicho en términos equivalentes: el partido de los que raciocinan y el partido de los que alborotan. Y, claro, contra éstos últimos no hay experiencias que valgan.

Si contra los primeros, si contra los que raciocinan, es decir, si contra ustedes, tampoco valieran los alborotos, entonces... se habrían acabado los alborotos, y su partido por ende.

Hagan ustedes la experiencia, cuando se encuentren en otra contienda electoral, y no podrán menos de felicitarse, como les felicito ahora.

La Política en España está en vías de profunda transformación. Las denominaciones y los significados de los antiguos partidos empiezan a ser mirados como secundarios, es decir, como lo que son. En Cataluña un republicano, un alfoncino y un carlista son igualmente aceptables, si son igualmente catalanistas.

Igual sucede en la región Vasco-navarra, pero reforzando el concepto regional con el vínculo religioso: republicanos, monárquicos y tradicionalistas son buenos hermanos, si son integralmente católicos y castizamente vasco-navarros.

¿Cundirá el ejemplo por las otras regiones españolas?... Vendrá de ahí la regeneración de España, con ó sin nuestra cordial amistad con Inglaterra?

Dícese que España va a armar una

formidable escuadra. Dícese que la escuadra se construirá en Inglaterra, con capitales ingleses.

Aun no he oído decir si también la mandarán marinos ingleses. Dése por supuesto.

Parece que en los arsenales británicos ha entrado ya la crisis, y que muchos miles de operarios van a quedar sin trabajo.—¿Sí, eh?—(expresión castellana que parece inglesa,) se ha dicho Albión,—es preciso que España se construya aquí otra escuadra, como la de marras, pero más escuadra.

La ocasión no puede ser más oportuna, ahora que Europa estudia cómo limitar los armamentos. Inglaterra habrá dicho: véase como yo limito los míos; permitiendo que España aumente los suyos.

Indudablemente Inglaterra nos aprecia, nos protege;... y nos quiere, y no echen ustedes a mala parte el significado del verbo *querer*.

Y los ingleses son terribles en sus quereres. Dande meten la planta ó... el corazón, ahí se quedan.

La urbanidad aun no ha encontrado la fórmula de despedir a los ingleses.

Y ¡quien sabe si por eso, en previsión de lo que habrá de venir, y que ya casi tocamos con el dedo, el instinto popular hizo revivir el antiguo regionalismo que echó enhoramala a la barbarie mora, para oponerle rejuvenecido a la invasión británica... futura?

Vaya como hipótesis... y el tiempo dirá.

FRANCISCO DE ALBRANCA.

### Con motivo de las últimas elecciones

Otra vez ha triunfado en este distrito de Menorca la candidatura patrocinada por los defensores de la Religión y del orden social. La victoria resulta tanto más valiosa y transcendental, cuanto ha sido más empeñada la lucha y mayor el acopio de recursos empleados en la cam-

paña por las huestes del bando contrario.

El Diputado electo D. José de Olives Magarola, ilustre patricio a quien enviamos nuestro sincero y afectuoso parabien, puede justamente gloriarse de haber completado ahora la enorme y estuendosa derrota que hubieron de sufrir, hace poco más de un mes, los partidarios del llamado republicanismo menorquín en la memorable jornada de las elecciones provinciales.

Y debemos hacer constar, y nos complacemos en consignarlo, que si nos congratulamos, como es justo, del éxito favorable que acabamos de conseguir en la última lucha, como en las anteriores, no es que abriguemos animadversión personal contra ninguno de nuestros adversarios, ni que nos guie el insano afán de pueriles alardes ó la sistemática porfía de irreconciliables apasionamientos. ¡Ojalá pudiésemos todos, vencedores y vencidos, juntarnos en fraternal concordia y ofrecernos mútuo apoyo, para trabajar unidamente en defensa de los derechos y legítimas aspiraciones del pueblo en general y de cada individuo en particular! Por nuestra parte, tenemos la seguridad de que todos nuestros amigos, sin exceptuar a los que han sido blanco de más refinada hostilidad en las pasadas elecciones, y al frente de ellos el nuevo Diputado señor de Olives, estarán siempre dispuestos a favorecer en cuanto de ellos dependa, los verdaderos intereses de cualquiera de los ciudadelanos y demás hijos de Menorca, olvidando supuestos ó verdaderos agravios, y demostrando prácticamente que los católicos no vivimos del odio, ni alimentamos fraticidas divisiones, sino que amamos la paz y la prosperidad y el bien común.

En este sentido puede decirse que no tenemos por enemigo a nadie, porque todos somos miembros de la gran familia humana, todos redimidos con la Sangre de la Víctima del Calvario, y todos hechura é hijos del mismo Dios, *que es caridad*.

Pero si los otros se obstinan en rehuir nuestra benevolencia, si quieren guerra á todo trance para intentar la implantación de radicalismos disolventes, y sobre todo, si enarbolan bandera anticlerical con ánimo de invadir el campo de nuestras sanas creencias y combatir á la Santa Iglesia de Cristo; en este caso (bien lo han podido ver, y nos honramos en proclamarlo muy alto) no podemos ni queremos transigir ni nos es permitido ceder un palmo de nuestro terreno: unidos nos encontrarán y resueltos á luchar frente á ellos, utilizando al efecto los medios lícitos puestos á nuestro alcance, de los cuales uno muy eficaz en nuestros tiempos es el uso del derecho electoral.

La Iglesia por boca del Romano Pontífice y de los prelados del orbe católico, no cesa un momento de llamarnos al combate en defensa de la Religión y de la sociedad civil amenazadas, de gravísimos conflictos por la acción coaligada de las sectas anticristianas. Justo es y necesario, por tanto, que ante la coalición de los enemigos de Dios, resurja potente bien disciplinada y en actitud de abierta y leal resistencia otra coalición, la de los amantes del bien. Es la obra salvadora que comienza á organizarse en la mayor parte de las poblaciones de España, la que funciona ya admirablemente en algunas regiones de la misma, y la que ha dado en Menorca excelentes resultados con motivo de las últimas elecciones.

(De *El Propagador Ciudadelano*).

## Boletín Religioso

### CULTOS

Domingo, 5.—La conversión de San Agustín y San Pío V, papa.

En la Catedral, fiesta solemne en honor de Nuestra Señora del Rosario, con sermón por el Rvdo. Dr. D. Miguel Dalmedo Pbro. Por la tarde después de Completas Procesión.

En el Rosario, Misa de comunión para los cofrades del Rosario, á las 7. Por la noche continúa la exposición diaria del Santísimo y los solemnes cultos del mes de Mayo. Hoy predicará el Rvdo. D. José Gomila Pbro.

En San Francisco, á las 9 y media fiesta de Nuestra Señora de los Dolores predicando el Rvdo. D. Jaime Riera Pbro.

En San Agustín, los Asociados al Apostolado de la Oración tienen la misa de comunión mensual á las 7 y media.

En Santa Clara, exposición de S. D. M. en la misa conventual y en el ejercicio á las 2 de la tarde.

Lunes, 6.—SAN JUAN ANTE-PORTAM LATINAM, nuestra Señora de Belén y Santa Benita. Letanías menores cantándose la Misa de rogativas en San Agustín.

Martes, 7.—Los Santos Estanislao, Benedic-

to, Agustín Domitila y Augusto.

La Misa de Rogativas se canta en Santa Clara.

Miércoles, 8.—Nuestra Señora de los Desamparados y la Aparición de S. Miguel Arcángel.

La Misa de Rogativas se canta en San Francisco.

Continúan los devotos cultos del mes de Mayo en honor de María Santísima, en San Francisco á las 5 y media de la mañana y en María Auxiliadora á las 8 de la noche.

## Gaceta

Extracto de *El Boletín Oficial de este Obispado*:

El número correspondiente al lunes de esta semana publica el Edicto convocatorio para la provisión de la Canongia Magistral, vacante en esta Santa Iglesia Catedral; una circular de la Secretaría de Cámara, anunciando Órdenes generales mayores y menores, que el Excmo. Sr. Obispo ha determinado celebrar en los días veinte y cuatro y veinte y cinco del próximo mes de Mayo, témporas de la Santísima Trinidad, debiendo los aspirantes presentar la debida documentación, de conformidad con lo dispuesto por S. Excelencia Rvdma. en su Edicto publicado en el número 174 de dicho Boletín. Los exámenes tendrán lugar el día quince del mismo Mayo á las diez de la mañana.

Inserta por último el mismo Boletín la Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia de fecha 28 de Febrero del corriente año, en la que Su Magestad el Rey (Q. D. G.) se sirvió resolver:

1.º Que se deje sin efecto la Real Orden de 27 de Agosto de 1906.

2.º Que cuando llegue constar en el expediente instruido por el Juzgado, que sus promovedores no deban contraer matrimonio canónico, el Juzgado oído el Ministerio fiscal, podrá y deberá insistir en la reclamación de cualesquiera documentos custodiados en los archivos eclesiásticos, que estime necesarios para el matrimonio civil ó cualquiera de sus incidencias.

3.º Que como regla general, en los desacuerdos que entre autoridades civiles y eclesiásticas surjan sobre opción entre ambas formas, de matrimonio, entrega de certificaciones á otras incidencias de asuntos tales, el Fiscal de Su Magestad en la Audiencia del territorio sea oído para que en la vía que cada vez corresponda, promueva la aplicación de las disposiciones vigentes.

Obsequios.—Lo tributó á nuestro diputa-

do electo D. José de Olives la Academia Mariana de S. Estanislao de Mahón, dedicándole una fiesta extraordinaria compuesta de cuatro sesiones de Gramófono y de Cinematógrafo. El acto tuvo lugar el miércoles viéndose honrado con numerosa concurrencia, la que salió altamente satisfecha de tan bonito espectáculo y de las atenciones que mereció por parte de los directores de la academia.

También llamaron sobremanera la atención el banquete popular y el que varios amigos ofrecieron al mismo Sr. Olives el miércoles y jueves respectivamente en el Casino Monárquico por lo bien engalanado que se hallaba el local y el entusiasmo y buen orden que en ellos reinara hasta el punto de no recordarse la celebración de otro que se le pudiera comparar.

Celebramos los obsequios tributados al candidato vencedor y nos unimos á ellos esperando que continuará la perfecta unión que reina entre los elementos monárquicos de la isla y que nuestro diputado sabrá corresponder á las finas muestras de simpatía que recibe interesándose por los intereses morales y materiales de todo el distrito que le ha conferido su representación en cortes.

¡Milagro?—Se nos ha facilitado el siguiente escrito:

«Don Pedro Salcedo y Gelabert, padre de la niña Magdalena Salcedo Megardón, declarado una fiebre gástrica á la mencionada niña, y teniendo verdadera fé con los milagros del glorioso San Blás, que se venera en la Iglesia de Ntra. Sra. del Cármen de esta ciudad, tuvo la feliz idea de untar todo el cuerpo de la niña con el aceite purificador del referido Santo, habiendo notado dentro pocos instantes una mejoría muy notable en su enfermedad, y de la cual se encuentra hoy fuera del peligro, merced repito al indicado aceite del Santo Milagroso.—Pedro Salcedo.

Nos abstenemos de hacer comentario alguno, esperando los harán nuestros cristianos lectores.

Campeonato.—Si el tiempo lo permite, mañana domingo, á las cinco de la tarde y en la espaciosa plaza del Borne, tendrá lugar, D. M. una lucha de *Foot-ball* entre los equipos *All-Right* y *Robur* de esta ciudad. Al *team* vencedor se le adjudicará una preciosa estatua artística.

Como el domingo pasado, dicho espectáculo será amenizado por «La Banda Popular».

¡Animarse!

**Dos de Mayo.**—Para conmemorar el recuerdo histórico de este día, el pabellón nacional ondeó anteayer en los edificios del Estado, habiéndose por igual motivo, suspendido las clases en varios colegios.

**Bendición del Término.** Ayer, el Rvdo. Clero bendijo solemnemente en la plaza de la Catedral el término ó sea los cuatro vientos cardinales como es costumbre todos los años en la fiesta de la Invención de la Santa Cruz.

**Mes de María.**—Se ven muy concurridos los devotos ejercicios, que en honor de Nuestra Señora, se celebran durante este mes en varias Iglesias de esta ciudad.

**Suelta de palomas.**—El jueves último en la esplanada del castillo de S. Nicolas, contiguo á la boca del puerto, fueron soltadas, ante numeroso público las trecientas cuarentiseis palomas mensajeras, que la «Real Sociedad Colombófila de Cataluña» envió á esta ciudad para tomar parte en el Concurso Colombófilo, organizado por dicha sociedad.

El mismo día, á las nueve de la noche ya habían llegado más del cincuenta por ciento.

**Licenciamiento.**—En vez de licenciarse el 3 del actual mes de Mayo 28.000 hombres, seguirán todo el citado mes en sus respectivos cuerpos.

Para compensar los gastos que esto acarreará al Tesoro, después de Mayo serán licenciados 30.000 hombres. Así los quintos completarán su instrucción pudiendo efectuar ejercicios de conjunto.

**Destino.**—El primer teniente de caballería del escuadrón cazadores de Menorca ha sido destinado al regimiento cazadores de Castillejos.

**Acuerdo.**—La Dirección General de Obras Públicas, de acuerdo con lo solicitado por la Liga Marítima Española y el informe emitido por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, ha acordado que se aumente la potencia luminosa de los faros de la isla del Aire y del cabo de *Cavallería*, interín se resuelva lo que proceda respecto á la construcción de un nuevo faro en cabo *Favaritx*.

Defunciones ocurridas en esta ciudad durante la segunda quincena de Abril.

Día 16.—D. Antonio Bosch Torres de 61 años, casado calle de Dormitorio n.º 26.

Día 26.—D. José Goñalons Ferrer, de 74 años, casado calle de S. Isidro.

Día 26.—D. Antonio Lliteras Catalá, de 96 años, viudo calle de Negrete n.º 55.

Día 27.—D.ª Magdalena Soldado Coll, de 3 meses, Molino de Oleo.

Día 27.—D.ª Esperanza Quintana Cur-sach de un año, calle de Martorell, 14.

Día 27.—D.ª Antonia Benejám Catalá, de 2 meses, calle de las Andronas, 12.

**Salida.**—Mañana, según noticias, debe embarcarse para Barcelona y Madrid, nuestro Diputado á Cortes, Excmo. Sr. D. José de Olives Magarola.

Deséamosle feliz viaje.

## Mallorca

**Palma.**—Ha salido para Madrid el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.

Han salido para Barcelona algunos mallorquines que ha de tomar parte en la peregrinación á Tierra Santa y Roma.

En el próximo mes de Mayo se celebrarán en la ciudad de Soller las ferias y fiestas que anualmente se verifican para conmemorar la victoria de aquellos vecinos sobre los moros.

Las ferias y fiestas durarán tres días: el 11, sábado, el 12, domingo, y el 13, lunes.

El señor Gobernador civil ha impuesto una multa de 75 pesetas á un individuo que promovió escándalo en la vía pública.

Días atrás una criatura de tres años de edad, que estaba sentada en el pescante de un coche-diligencia que iba á Lluchmayor, al hallarse en «S' Aranjase» tuvo la desgracia de caerse pasando por encima del cuerpo dos de las ruedas del carruaje.

La infeliz criatura falleció á los pocos momentos.

Uno de estos días llegará al puerto de Alcudia el crucero «Princesa de Asturias» con objeto hacer pruebas de telegrafía sin hilos con el aparato inventado por el telegrafista señor Balseras, para impedir que una estación pueda interrumpir ni interceptar los despachos.

Dicho crucero se comunicará con el guardacostas «Numancia» que hace varios días que se encuentra en aquellas aguas haciendo ejercicios de artillería.

En esta ciudad se hacen muchos preparativos para celebrar el natalicio del heredero del Trono.

En muchas sociedades políticas, recreativas y de crédito se están efectuando los trabajos para el adorno é iluminación de sus fachadas.

En la esplanada de Santa Catalina se están montando unas tiendas de campaña y el altar en que se ha de celebrar la misa de campaña el día en que tendrá lugar la jura de la bandera por los reclutas últimamente incorporados á filas.

Según noticias particulares recibidas en esta capital, se sabe que el balandro «San Miguel», de esta matrícula, ha chocado, en aguas de Tánger, con el vapor francés «Zenith».

La tripulación del «San Miguel», que es del Continente excepto el capitán, mallorquín, se ha salvado.

El buque se ha ido á pique.

En los periódicos llegados esta mañana de Barcelona leemos este telegrama expedido desde Tánger:

«El balandro mallorquín «San Miguel», rompió las amarras y fué á dar contra un barco francés; un golpe de mar le arrojó seguidamente á unas rocas, donde quedó encallado.

Además naufragó un remolcador.

Los tripulantes pudieron ser salvados».

## Telegramas

**Madrid r.**—Comunican de Guatemala que se ha cometido un atentado contra el presidente de aquella República, arrojándole una bomba de dinamita.

El Presidente de la República salió ileso, recibiendo por este motivo multitud de telegramas de felicitación.

—Se ha celebrado en la capilla de Palacio la ceremonia de la imposición del birrete cardenalicio al arzobispo de Burgos, Fray Aguirre.

El acto ha revestido gran solemnidad, habiéndose celebrado con el solemne ceremonial de costumbre.

La Familia real ha asistido á la ceremonia.

—El ministro de la Guerra general Loño ha desmentido que exista conflicto alguno con el gobierno respecto á la ley de jurisdicciones, negando igualmente que haya tratado del asunto con varios tenientes generales.

—Según telegrafían de Cádiz, han llegado á aquel puerto, de regreso de la América, buen número de emigrantes.

**Barcelona, 2.**—El señor Fargas acaba de dictar un parte referente al estado del Sr. Cambó, quien se ha agravado en su dolencia.

De sobrevenir complicaciones se teme un desenlace fatal.

Circulan rumores de que caso de suceder así; los elementos solidarios preparan un acto de protesta.

—En el expreso ha regresado de Madrid el señor Ossorio Gallardo que viene por mandato expreso del señor Maura, para continuar al frente de este gobierno de provincia hasta cuando se halle garantida la tranquilidad en Barcelona.

**Palma.**—La diputación provincial en su sesión de hoy ha aprobado el acta del Sr. Conde de Torre-Saura: ha acordado elevar una instancia al ministro de la Gobernación con el fin que incluya un crédito en el presupuesto para la creación de una nueva línea marítima semanal entre Mahón y Barcelona, y pedir el apoyo de los demás diputados para que apruebe el señor Gobernador el proyecto del señor Calzada que une los muelles del puerto de Mahón con la parte alta de la población.

El lunes saldrán para Barcelona y Madrid los Sres. Conde de Torre-Saura y D. Jorge F. Ládico.

**Madrid.**—Se van propalando rumores de que en vista de la actitud en que están los liberales se retrasará la apertura de las Cortes.

**España**

Una buena noticia para el público en general, y para los automovilistas y ciertas industrias en particular. El precio del petróleo, de la gasolina y de los hidro-carburos que del petróleo se obtienen, va á experimentar una reducción considerable. La causa es la siguiente:

El Consejo de la Compañía del Canal de Suez, en sesión celebrada el día 19 del corriente, ha decidido abolir los artículos reglamentarios por los cuales se prohibía el paso por el canal á los vapores-tanques cargados de petróleo.

Cantidades enormes de esta sustancia vienen á Europa procedentes de las colonias orientales holandesas, principalmente de Rumatra, y hasta el presente, los vapores tanques que transportaban la mercancía, no pudiendo pasar por el Canal de Suez, se han visto obligados á venir por el Cabo de Buena Esperanza; es decir, dar toda la vuelta al continente africano, como les era preciso á todos los buques antes de la perforación del istmo.

La decisión del Consejo de la Compañía del Canal de Suez permite ahora á los cargamentos de petróleo procedentes de las colonias orientales holandesas hacer el viaje, reduciendo á la tercera parte el tiempo y el coste del trasporte, lo cual supone una disminución considerable en el precio de la mercancía en Europa.

Al reducirse el precio de estas procedencias, forzamente ha de abarataarse también el petróleo procedente del Cáucaso y de América, so pena de ser eliminados por completo del mercado europeo, y hé aquí por qué no pasará mucho tiempo sin que sea general la baja del petróleo y de todos los hidro-carburos que de él se derivan.

La reforma del reglamento del Congreso, de que viene hablándose, parece que es una resolución definitiva del jefe del Gobierno.

Será presentada al Parlamento, probablemente el primer día habil despues de su constitución.

La minoría liberal que dirige el señor Moret; apoyará al Gobierno en este punto.

No obstante, la reforma ha de encontrar gran oposición, pues parece que se intenta restringir el derecho de los diputados y conceder al presidente de la Cámara amplias y radicales facultades cuando se intente desviar los debates hacia lo que no sea exámen y crítica de los actos del Gobierno ó de un ministro.»

El Ayuntamiento de Avila ha acordado dirigir al Rey una respetuosa solicitud pidiendo el indulto de la pena de muerte impuesta por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á cuatro vecinos de Bonilla de la Sierra.

Han sido llamados á Madrid para conferenciar con el ministro de Estado los comandantes generales de Ceuta y Melilla.

**Extranjero**

El nuevo Congreso católico alemán

El de este año hará el número 54 de la serie. Se celebrará en los días del 25 al 29 de agosto,

Wurzbourg, antigua capital de Franconiae, ciudad episcopal, doce veces secular, riquísima en recuerdos religiosos. Los obispos de Wurzbourg son príncipes obispos y duques de Franconia. En 1893 el Congreso católico fué también en esta ciudad, celebrando sus sesiones, como lo hará este año, en un magnífico local de la Estación Central, cerca del palacio en los príncipes obispos.

El 4 de este mes se reunió ya el Comité preparatorio, asistiendo el príncipe hereditario Aloys de Soewenstein, el canónigo Schaedler, primiciero de la Catedral de Bamberg, y otros conspicuos personajes. Recuérdase que en 1877, en pleno Kulturkampf, el Congreso católico también se reunió en Wurzbourg, y fué aquella una de las notables y fecundas Asambleas de los católicos alemanes.

En Italia se ha fundado una sociedad cuyo exclusivo objeto es combatir la superstición que atribuye influencia maléfica al número 13.

Los individuos que constituyen esa sociedad se han reunido recientemente en fraternal, si que también fúnebre banquete.

Este según el periódico que lo refiere, «se celebró en un salón, donde se instalaron 13 mesas, en cada una de las cuales se sentaron 13 invitados. Los cubiertos estaban cruzados y colocados junto á un ramo de siempre vivas, y en las paredes se leían los siguientes rótulos; «¡Oh muerte, yo te saludo!»

El banquete se celebró en «martes» y «día 13» y durante él una banda compuesta de 13 músicos interpretó las más fúnebres piezas de su repertorio».

La estadística de accidentes ferroviarios del año 1906 en los Estados unidos, registra más de 10.000 muertos en choques y demás siniestros y unos 75.000 heridos.

No extrañemos las cifras; allí recorren las locomotoras, á grandes é increíbles velocidades, 344.000 kilómetros en vez de los 288.000 escasos que suman las vías férreas de Europa.

Sólo la Compañía Penutwania Rail obtiene al año más de 100 millones de duros de utilidades.

Las comodidades que ofrecen aquellos trenes, de un confort refinado, nos parecerán aquí un sueño. Nada se escatima: hay las llamadas camajaulas, donde cada uno se encierra para dormir por la noche, hay coches salones, restaurants, salas de juego.

Parecen los trenes continentales ciudades ambulantes y suntuosas, con piezas para recepción, salas de fumar, bufete, biblioteca, y comedores y cnanto pueda descarse; hasta una orquesta que da conciertos á buenas horas.

Los millonarios tienen vagones propios que hacen enganchar en los convoyes cuando quieren viajar, y estos coches ofrecen un lujo extraordinario. Más de 300.000 francos se gastó Mr. Hide en su vagón, desde el cual puede comunicarse telegráficamente con sus fábricas.

Del 8 al 17 de Junio próximo se celebrará en Hamburgo una Exposición de carnes y salchichas, con ocasión de la XXX Asamblea de los cortadores alemanes y del Congreso internacional anunciado.

La Exposición estará bajo el protectorado del primer alcalde doctor Moenkeber, y se instalará en la inmensa llanura de Helligengcistfelde.

Solamente la gran halle principal medirá más de 10.000 metros cuadrados de superficie.

Será admitido en Exposición todo género de carnes, enservas de carnes y embutidos, utensilios y maquinarias de uso corriente en las carnicerías y fábricas de embutición, salazón, etc., instalaciones completas de aposentos con los aparatos y máquinas más modernas para embutir, ahumar, salazdoar, chacinar, refrigerar, etcétera., etc.

Habrá además instalaciones novísimas de cámaras frigoríficas, despachos de carnes montados según la última palabra de la higiene y las necesidades modernas; vagones también *dernier mot* para el transporre de los ganados, y básculas de todos los sistemas conocidos.

También habrá cuantos útiles entran directa ó indirectamente en el servicio de la carnicería, tales como calderas, herramientas, colgaderos, etc., etc., así como de Exposición histórica.

El periódico alemán profesional *Allgemeine Fleischerzeitung* se ha encargado de editar un catálogo muy práctico de la Exposición.

Con motivo de la celebración en París de congreso de la caza, al que asisten delegados representando á más de un millón de cazadores franceses y extranjeros, da á conocer un periódico de París cifras interesantes.

Solo la caza con galgos origina en Francia un movimiento de negocios que excede de 69 millones de francos. La caza á pie es todavía más importante, pues hay en la vecina República nada menos que 641.000 cazadores provistos de licencia. Entre los cazadores autorizados legalmente y los no autorizados, queman anualmente 225 millones de cartuchos, evaluados en unos 16 millones de francos. Los 2.000 armeros de Francia dan ocupación á 4.000 obreros, cuyos salarios importan al año 1/2 millones de francos. Francia exporta anualmente por valor de 6.800.000 francos en efectivos diversos de caza.

**VARIEDADES**

*Toisones vacantes*

En la actualidad se hallan vacantes los siguientes Toisones:

De Napoleón I. que usó también Napoleón II, y ha devuelto la emperatriz Eugenia.

Del príncipe Bacciocchi.

Del rey Christian IX de dinamarca, que poseyeron también sus antecesores Federico VI, Federico VII y Christian VIII.

Del príncipe Alberto de Prusia, que tuvo Narváez, y luego su alteza el conde de Girgenti.

Del conde de Flandes, que antes poseyó el marqués de Miraflores.

Y del conde de Cheste, que antes tuvo Olózaga.

Una de estas insignias se impondrá al nuevo príncipe, juntamente con el collar de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

**AVISO**

En la Carnicería n.º 10 y 11 de Antonio Rotger é hijo se expenderá todos los días carne de Ternera y añell á 65 céntimos la tercia, sin hueso á 30 cts.